



**GRATUIDAD
Y BENEFICIOS**
estudiantiles

FORMULARIO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL ALUMNO

Rut alumno: 20.326.930 DV: 7
Nombres alumno: Mariana Andrea
Apellido paterno: Gallardo
Apellido materno: Fariñas
Teléfono (Cód. Área) 35 Número: 2289814
Celular (09-08-07-06-05) Número: 09-83-34-42-88
E-mail: marianagallardof @ gmail.com

DATOS DE LA CARRERA

Nombre institución Universidad de Chile
Nombre carrera: Trabajo Social
Año de ingreso: 2019

DATOS DE BENEFICIOS (marque con X el(los) beneficio(s) que tiene)

- | | |
|---|--|
| ☒ Gratuidad | ☐ Articulación |
| ☐ Puntaje PSU | ☐ Hijos de Profesionales de la Educación |
| ☐ Bicentenario | ☐ Reparación - Titular Valech |
| ☐ Juan Gómez Millas | ☐ Reparación - Traspaso Valech |
| ☐ Vocación de Profesor | ☐ Reubicación |
| ☐ Pedagogía | ☐ Continuidad de Estudios U. ARCIS |
| ☐ Excelencia Académica | ☐ Continuidad de Estudios U. Iberoamericana |
| ☐ Nuevo Milenio o Excelencia Técnica | ☐ Cumplimiento de Sentencias y Acuerdos |

2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)

2019	☒	1° semestre
	☒	2° semestre

Motivo de Suspensión (marque con x)

- ☐ Embarazo
- ☐ Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar
- ☐ Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios
- ☐ Cambio de ciudad de residencia del estudiante
- ☐ Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio
- ☐ Pasantía en el extranjero
- ☐ Problemas de salud del estudiante
- ☐ Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo
- ☐ Cuidado del hijo(a) recién nacido(a)
- ☐ Condena Judicial
- ☒ Otro

Declaro conocer que la suspensión de los beneficios que poseo, queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación.

Mariana

FIRMA BENEFICIADO

10 Abril 2019

FECHA DE SOLICITUD

Araceli Navarrete Figueroa

NOMBRE RESPONSABLE
INSTITUCIÓN

Araceli Navarrete Figueroa

FECHA Y TIMBRE
INSTITUCIÓN



Observaciones Institución:

San Antonio, 31 de Marzo 2019

Señores Ministerio de Educación:

Yo, Mariana Andrea Gallardo Farías, rut: 20.326.930-7, domiciliada en Constitución N°230, Las Lomas, estudiante de Trabajo Social en la Universidad de Chile, a través de esta carta solicito la postergación de becas y beneficios otorgados por Mineduc durante el plazo de un año, por motivos personales que me impiden continuar en la carrera durante el presente año.

Si se requiero mayor información ruego comunicarse a mi correo marianagallardof@gmail.com o número de teléfono 983344288.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Mariana

Mariana Gallardo

20.326.930-7

SANTIAGO, 03 de mayo de 2019

RESOLUCIÓN N° 168

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el Decreto N°309-1535/18 y D.U. N° 007586/93, Título V, Párrafo 6°, artículo 38 y siguientes.
- b) La solicitud de **Mariana Gallardo F.**, RUT. N° 20.326.930-7, estudiante de la carrera de Trabajo Social, con fecha 31 de marzo de 2019.
- c) La derivación a la carrera para evaluación, el día 01 de abril de 2019.
- d) La respuesta de la Jefa de Carrera de Trabajo Social, recibida el 03 de abril de 2019, que acepta la postergación de estudios.
- e) La respuesta de la Escuela de Pregrado, recibida con fecha 03 de mayo de 2019, que aprueba la postergación.

RESUELVO:

Autorizar la postergación del año académico 2019, solicitada por **MARIANA GALLARDO FARÍAS**, estudiante de la carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, por motivos personales.


Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN:

1. Interesada/o.
2. Archivo.

